



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE PLATO
PLATO - MAGDALENA

Plato, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno
(2021)

RAD 2020-00063
PROCESO EJECUTIVO LABORAL
JHON EDGAR PALACIOS MARTINEZ CONTRA ZEMENT SAS

Vencido como está el traslado de las excepciones, se continuará el proceso, convocando a las partes a las audiencias respectivas de conformidad a lo establecido en el CGP en su art. 443.

En consecuencia,

R E S U E L V E:

CONVOCAR a las partes a la audiencia de que tratan los artículos 372 Y 373 del CGP. Para tal fin la diligencia, deben las partes venir preparadas para conciliar, ser interrogados, traer los testigos que van solicitar como prueba y alegar de conclusión. Esta se llevará a cabo el día 26 de Abril de 2022 a las 9:00 AM, por medios virtuales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ

JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado en ESTADO No 45 en la secretaria hoy 15 de diciembre 2021 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTÍERREZ

Secretaria